



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 12 JUN. 2015

Decreto Exento N° 2194

Vistos:

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio N° 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.
- 2.- Memo N° 726 de la Administración Municipal.
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602 de 1999.

DECRETO:

1. Autorizase el trabajo extraordinario estimativo solicitado por la siguiente Dirección, **Prestaciones de Servicios**, que a continuación se menciona:

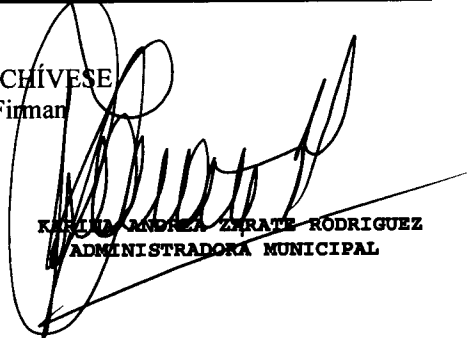
Dirección	Nombres func. P. Servicios
A. Administración Municipal, horas mes de Junio del 2015, Memo N° 726.	Sergio Tapia Gonzalez - Romina Cepeda Araya - Ana Gallo Hernandez - Ines Tapia Tamblay - Marcela Robles Leon.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firmar


 NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
 SECRETARÍA MUNICIPAL




 KARINA ANDREA ZÚRATE RODRÍGUEZ
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de personal
- C.C. Administrador Municipal
- Archivo Oficina de Partes. ✓
 KAZR/NEFR/PALT/HECP/leam.

Departamento de Personal.-